## TÉRMINOS Y CONDICIONES CAMPAÑA PAGANDO CON DÉBITO AUTOMÁTICO — PINOS LEALTAD COOMEVA

- Esta promoción es válida para el asociado que realice el pago a través de débito automático del valor total de su estado de cuenta.
- Esta "promoción" entrega Pinos x4 a los MIEMBROS PINOS COOMEVA exclusivamente Asociados a la Cooperativa Coomeva, que tengan activo su Débito Automático y que realicen el pago de las obligaciones estatutarias, a través del débito automático, se encuentren en estado activo normal, no tengan además obligaciones pendientes por pagar y/o cumplir en sus actividades con COOMEVA y sus EMPRESAS" y además sea verificado el pago del total del estado de cuenta a través de Débito automático a partir del mes de junio y hasta el mes de noviembre del 2022. Los Miembros de Pinos Coomeva que cumplan las condiciones ganaran un Bono de Pinos X4, donde los 4 Pinos se conforman por el Pino normal de acumulación, más 3 pinos adicionales como Premio, esto basado en la política de acumulación del producto de "obligaciones estatutarias de la Cooperativa" se acumularán y se verán reflejado antes del día 30 del mes siguiente al debitado en el estado de cuenta Pinos como "Bono Pinos Débito Automático". Aplica Términos y Condiciones del Programa Lealtad www.coomeva.com.co opción "Lealtad Coomeva".
- Aplica solo para asociados a la Cooperativa Coomeva persona natural, no participan los asociados personas jurídicas ni clientes de las empresas del Grupo Coomeva que no sean asociados.
- No aplicará para pagos parciales y pagos por otros medios de pago. El asociado debe mantener saldo en la cuenta destino matriculada, para que el débito automático sea efectivo en su totalidad mes a mes. El débito automático debe ser exitoso y cubrir el total de la cuota del estado de cuenta
- Si el asociado retracta el débito automático de su estado de cuenta y solicita la devolución del dinero que se le debitó, perderá los derechos sobre el incentivo entregado por el valor de los aportes, el cual será reversado. El asociado deberá tener el débito automático activo, no podrá haberlo cancelado y el pago deberá ser efectivo.
- El asociado debe confirmar si desde el banco origen, le han realizado el descuento de la cuota, y asegurar que el proceso sea efectivo. Dado que, en algunos casos, así el Banco este dentro de los autorizados, puede rechazar la matricula y el proceso no quede registrado completo.
- Coomeva podrá dar por terminada la campaña teniendo en cuenta el presupuesto asignado y los lineamientos internos.
- El débito aplicará para el pago del estado de cuenta, dependiendo del corte de facturación que tenga cada asociado. El cargue de los Pinos se verá reflejado al siguiente mes en el corte correspondiente, una vez se haya verificado el pago por ese medio.